

### **ACTA EXTENDIDA № 5/2020**

### Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas

Mediante la modalidad de videoconferencia, con fecha 13 de noviembre de 2020, se realizó la quinta reunión del año 2020 del Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas. Esta reunión contó con la participación de representantes titulares y/o suplentes del sector pesquero artesanal, industrial y de plantas de proceso designados mediante Res. Ex. SUBPESCA N° 1447 de 2020, y los representantes del Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura, designados mediante Ord Nº 149650 de 2020. El Sr Jorge Farías Ahumada, representante de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, presidió la reunión (Res. Ex Nº 1499/2020).

### 1. Aspectos administrativos

La reunión fue presidida por el Sr Jorge Farías Ahumada. El Sr Lorenzo Flores Villarroel, profesional encargado de la pesquería y la unidad técnica asesora; Colegas; tomaron nota de los acuerdos.

### 2. Asistentes

Miembros. Los asistentes se indican con ticket.

Institución	Asiste	Titular	Asiste	Suplente
Representante sector artesanal unidad de pesquería regiones X, XI y XII		Vacante		Vacante
	✓	Mario Inostroza M. (MI)		Shinji Nakaya (SN)
Representantes del sector pesquero industrial	✓	Alejandro Zuleta V. (AZ)	✓	Patricia Ruiz O. (PR)
	✓	Héctor Torruella P. (HT)	✓	Valeria Carvajal O. (VC)
Sector plantas de proceso		Mariano Villa P. (MV)	✓	Rubén Leal P. (RL)
SERNAPESCA	<b>✓</b>	Raúl Saa M. (RS)		Danilo Pereira P. (DP)
Subsecretaría de Pesca y Acuicultura	✓	Jorge Farías A. (JF)	✓	Lorenzo Flores V. (LF)

### Asistencia

Representaciones	6 de 6		

### **Invitados**

Danilo De La Rosa (DDR)	SSPA
Valentina Palacios (VP)	COLEGAS
Nicole Piaget I. (NP)	COLEGAS

### **Excusados**

Mariano Villa Pérez   Sector plantas de proceso
---



### 3. Agenda propuesta

Comenzando a las 11:06 hrs

- 3.1. Palabras de Bienvenida del presidente del comité y aprobación de la propuesta de agenda y acta de la sesión anterior
- 3.2. Diagnóstico del procedimiento de manejo actual
  - Presentación (SSPA)
  - Presentación sector productivo
  - o Discusión
- 3.3. Informar del proceso de establecimiento de CBA 2021 (Acta e informe CCT-RDSZA).
- 3.4. Propuesta de trabajo desarrollo plan de manejo
- 3.5. Varios, aprobación de acta sintética.

•

### 4. Principales temas abordados en la reunión

# 4.1 Bienvenida del Sr. Presidente del Comité de Manejo y aprobación de la agenda de trabajo y acta anterior.

Junto con saludar el Sr. JF, Presidente del Comité de Manejo de Merluza de Tres Aletas, da la bienvenida a los miembros participantes de la quinta sesión del presente año. Posteriormente, se presenta la agenda propuesta para esta sesión, la cual es aprobada por los miembros presentes del comité.

En relación al Acta N°4/2020, sin observaciones ni comentarios, el acta se da por aprobada.

# 4.2 Proceso de establecimiento de Captura Biológicamente Aceptable (CBA) año 2021: Modelo Base. Sr. Jorge Farías, Subsecretaría de Pesca y Acuicultura (SSPA).

El Sr. JF inicia su presentación mencionando que se ha llevado a cabo, durante todo el año, un intenso trabajo conjunto con los miembros de los Comités Científico Técnicos (CCT) de recursos pesqueros (e.g. demersales y pelágicos). Dichas reuniones fueron realizadas para discutir aspectos relacionados con los datos y los modelos de evaluación de stock aplicados, utilizando distintos escenarios e incluyendo la incertidumbre en algunos ítems (i.e. serie de desembarque, cambio de los patrones de explotación, entre otros).

En este contexto, explica que para el caso particular del recurso Merluza de Tres Aletas, se evaluaron 12 escenarios, incluyendo el modelo base acordado por el CCT para calcular la dinámica poblacional con distintos supuestos.

Dentro de estos escenarios de modelación, la SSPA solicitó al Instituto de Fomento Pesquero (IFOP) evaluar el modelo base sin considerar los antecedentes obtenidos por el crucero acústico del año 2019, y que corresponde al escenario 12 (S12).

En base a estas evaluaciones, el CCT determina que el recurso Merluza de Tres Aletas se encuentra en una situación de sobrepesca con estatus de agotado o colapsado. Sin embargo se indica que existen diferencias al comparar los resultados de la biomasa evaluada con el modelo



base (S1) y el modelo con el escenario 12 (S12), indicado por la SSPA, el que no considera la información del crucero acústico del 2019.

Asimismo, señala que IFOP, en el marco del Proyecto de Investigación y Monitoreo del Descarte, presentó un factor de corrección de descarte, que permite estimar la captura total.. Finalmente, señala la importancia de considerar el descarte en el establecimiento de las cuotas, lo que conforme a la Ley General de Pesca y Acuicultura (LGPA) habilita la posibilidad de descartar.

En relación a lo expuesto, el Sr. AZ indica que la presentación fue abordada desde un punto de vista técnico y hace el cuestionamiento sobre si el nivel de información obtenida, aplicando los modelos anteriormente expuestos, es suficiente para tomar decisiones en torno a esta pesquería. Agrega, que tiene dudas en relación a si lo que se gestiona, es lo que realmente se ha evaluado, y plantea que los resultados obtenidos del crucero acústico han generado mayores dudas y disconformidades. Menciona la incorporación de la incertidumbre en la evaluación de stock, indicando que esta incertidumbre, es de sesgo y que se transforma en anomalías en el proceso de evaluación y añade que ha sido considerada en el análisis para la toma de decisión de la estrategia de manejo, lo que no corresponde.

En este contexto, las Sras. PR y VC, y los Sres. RL y MI mencionan estar de acuerdo con lo planteado por el Sr. AZ en relación al proceso de evaluación, a la alta incertidumbre, a la poca credibilidad hacia la academia (científicos), que influyen en la estrategia o procedimientos de manejo aplicados, toma de decisiones y gobernanzas.

Ante estos comentarios, el Sr. JF menciona que el Plan de Manejo (PM) es el instrumento adecuado para gestionar las modificaciones sean requeridas, en términos de información, relevante para la toma de decisiones.

No obstante, el Sr. AZ no está de acuerdo en que a través del PM se podrán solucionar los problemas hoy planteados, y que la medida del *status quo* sea la estrategia correcta de manejo para operar esta pesquería. Sugiere la necesidad de incluir un procedimiento de evaluación más abierto, donde el proceso de asesoría se haga cargo de determinar si las evaluaciones van por el camino correcto.

En este contexto, el Sr. LF recomienda durante los primeros meses del 2021 presentar al CCT, las observaciones planteadas por el Sr. AZ a la evaluación acústica, (presentado en una anterior sesión de CM), lo anterior, por su relevancia en la toma de decisiones. Por otro lado, señala que en relación al PM, éste tiene un capítulo de requerimientos de investigación, en el que se pueden desarrollar y plasmar las necesidades de mejora en este ámbito.

Por otro lado, el Sr. JF sugiere construir un PM "liviano", de acuerdo a lo expuesto con anterioridad por la Sra. PR, de tal manera que ésta pesquería cuente con un PM que contemple reglas de control de captura o procedimientos de manejo que puedan ser evaluados por IFOP y



posteriormente presentados y discutidos en el CCT, realizando un trabajo integrado en la obtención del PM.

Por otro lado, el Sr. AZ sugiere formar grupos técnicos de trabajo conjunto, enfocados en el análisis de evaluación de stock y productividad del recurso, de tal manera que integren a miembros del IFOP y del CCT. En este contexto, el Sr. JF menciona que no puede comprometerse de inmediato, pero que realizará las consultas pertinentes.

### 4.3 Comisión de trabajo: Propuesta de trabajo para el desarrollo del Plan de Manejo

Para avanzar en la elaboración del PM, el Sr. JF sugiere conformar una comisión de trabajo y posteriormente presentar los resultados de esta primera versión al Comité de Manejo. Ante esta sugerencia, las Sras. PR y VC, y los Sres. AZ y HT se ofrecen para conformar esta comisión de trabajo, junto con los Sres. JF y LF.

#### 5. **Acuerdos**

- 5.1 El Comité de Manejo aprueba el acta de la sesión anterior.
- 5.2 La SSPA se compromete a realizar las consultas pertinentes respecto de la posibilidad de conformar grupos técnicos de trabajo enfocados en análisis de evaluación de stock y productividad del recurso M3A.
- 5.3 Se acuerda conformar una comisión de trabajo, con el objetivo de abordar el desarrollo del PM, para ser presentado al Comité de Manejo posteriormente. La comisión estará conformada por: Patricia Ruiz, Alejandro Zuleta, Valeria Carvajal, Héctor Torruella, Jorge Farías y Lorenzo Flores.
- 5.4. Se acuerda realizar la reunión de comisión de trabajo el día viernes 27 de noviembre a las 10:00 horas.
- 5.5 Una vez enviada el acta de la presente sesión, se otorgarán cinco días hábiles para la revisión e incorporación de observaciones, luego de lo cual se dará por aprobada.
- 5.6 La SSPA consultará la norma de imputación del descarte aplicada a la pesquería.
- 5.7 La próxima sesión de comité se llevará a cabo cuando la comisión de trabajo tenga un primer borrador de PM, lo que no deberá ser posterior a la primera quincena de enero.

JORGE FARÍAS AHUMADA
Presidente Comité Manejo Merluza de Tres Aletas

La sesión finaliza a las 13:30 horas.

Videoconferencia, 13 de noviembre de 2020



### Anexo:

## Asistencia a videoconferencia:

Inicio de sesión 11:06 horas



# Participación durante la sesión 12:27 horas





